

### LA DIRECCIÓN GENERAL DE COLONIAS Y DEL PROTECTORADO DE MARRUECOS

#### TEXTO ÍNTEGRO DEL REAL DECRETO

(POR EL CABLE)

Madrid 17. La «Gaceta» publica el Real Decreto creando la Dirección General de Colonias y de Protectorado de Marruecos.

##### El preámbulo del decreto

«Señor: Entre las reformas cuya necesidad viene haciéndose sentir con más fuerza, en estos últimos tiempos, figura, indiscutiblemente, la reorganización de los servicios centrales, relativos a las posesiones que España conserva en la costa occidental africana.

Figuran entre ellas las regiones, como las de Río de Oro, cuya extensión considerable le da singular importancia, y colonias como la Guinea española, que abarca un trozo del litoral tan extenso, como el territorio de nuestro protectorado marroquí, y zonas de influencia y posesiones como Cabo Juby, Ifni y zonas de Guinea, valiosas unas, en su valor intrínseco, por sus productos y su explotación futura, e interesantes otras, por su situación geográfica.

Merecen por todo lo dicho una buena administración del Gobierno, dedicando a ello la Metrópoli una sostenida y cordial atención que tenaz fué su empeño para mantener su dominio. Precisa para ello que la acción directiva correspondiente, se ejerza en lo sucesivo por un órgano oficial, adscrito a la Jefatura del mismo Gobierno, susceptible, por lo tanto, de recibir sus inmediatas y constantes inspiraciones, y dotado de amplias facultades que le permitan actuar con desembarazo.

Del mismo modo que V. M. se dignó disponer en su día, que se segregasen del ministerio de Estado, los asuntos de Marruecos, conviene ahora que la labor de dicho departamento sea restituida a sus genuinos límites, separando de ella una carga como supone el gobierno de nuestras posesiones de África, que, por comprender, aunque en reducida escala, las complejas manifestaciones de la vasta administración (obras públicas, colonización política e indígena, acción cultural, etc. etc.) más que adscribir a un ministerio determinando de los que sólo abarcan una sola entre todas las disciplinas aludidas, puede y debe ser asumida por la Jefatura del Gobierno.

El resultado obtenido por la Oficina de Marruecos, que V. M. se dignó crear en 18 de Enero de 1924, constituye un precedente que anima al Gobierno, decidiéndose a plantear una nueva reforma, sin que ello sea negar la estimable labor realizada durante más de diez años por el ministerio de Estado, y la patriótica actividad de su intencional, su considerable esfuerzo diplomático e intachable pureza de su administración, que, en efecto, reconocen (porque la realidad lo demuestra de manera indudable) que desde que el Director Militar obtuvo de V. M. el establecimiento de la Oficina de Marruecos, la organización en nueva más expedita, nuevo triunfo sobre los antiguos obstáculos, se reflejó en un modo notable en la marcha rápida de estos asuntos, en la supresión del trámite inútil y en la simplificación del mecanismo administrativo, en la resolución de cuestiones que desde hacía muchos años no habían podido ser implantadas en claras definiciones, tan amplias como venían requiriéndolo alta importancia de la misión del cargo, y en una palabra, el mayor rendimiento y eficacia de la acción directiva de España en Marruecos, bajo todos sus múltiples e importantes aspectos.

La utilidad del nuevo órgano, puesta de relieve en todo instante, resultó especialmente al sobrevenir la Conferencia hispano-francesa, que señaló el momento más culminante en la historia de nuestra acción en Marruecos.

En trance tal, al lado del Gobierno que da las directivas para el debate y que personalmente la preside por medio de uno de sus miembros, la Oficina de Marruecos, forma parte de la negociación y cumple su especial misión de asesoría y asistencia.

De todo ello se deduce a la oportunidad de continuar aplicando hasta su última consecuencia el criterio en que hubo de apoyarse el Directorio para proponer la creación de la tantas veces citada Oficina.

A la constitución de un centro de más amplia estructura que aquella y del que dependan en lo sucesivo, no solo los asuntos de la zona del Protectorado, sino los relativos a las posesiones españolas del África occidental, responde esta orientación del Gobierno.

Tal misión habrá de llenar la Dirección General de Marruecos y Colonias, si V. M. se digna aprobar el adjunto proyecto de Real decreto.

En el nuevo organismo, cuya creación se proyecta, se inscribe, por decirlo así, íntegramente, la Oficina de Marruecos y se asegura la colaboración en los asuntos coloniales de elementos procedentes de la sección del ministerio de Estado, cuyo concurso será de utilidad innegable.

El Gobierno aspira a que la Dirección General de Colonias y Marruecos, creada bajo tales auspicios y constituida por personalidades al lado del Director General hasta el más modesto funcionario, designada con absoluta independencia de los cambios políticos, se aproxime todo lo posible a lo que, a su juicio, constituye un ideal en este orden del proyecto. Este es, un centro que no solo asegure el concurso de las máximas capacidades especializadas en cada materia y general en la dirección general, sino que, además, sea capaz de atender al examen de cuestiones delicadas y trascendentales, sino que se establezca por medio de sus elementos directivos y componentes personales, o por el acto de presencia material y frecuente, aquel contacto directo entre la Metrópoli y las colonias o la tierra de su Protectorado que apenas si existió hasta ahora en lo que a colonia se refiere, aquel contacto, merced al cual habrá de promoverse en la administración central un interés fraternal y vivo hacia los compatriotas y protegidos de lejanas tierras, en estos un sentimiento de gratitud para la amada Patria española, y en todos una recíproca relación, estimación y afecto que difícilmente pueden enmendarse cuando entre unos y otros no hay más vínculo que el que se crea por el frío ir y venir de la fría correspondencia oficial y expedientes de trámite.

Tal es el pensamiento del Gobierno en lo que se refiere a su creación y tales sus propósitos y anhelos.

Fundado en ello y de acuerdo con el Consejo de Ministros, el Presidente que suscribe, tiene el honor de someter a V. M. el adjunto proyecto de Real decreto. — Madrid 15 de Diciembre de 1925.

##### La parte dispositiva

Madrid 17. La Dirección General de Colonias y Protectorado, tendrá a su cargo todos los asuntos que hasta la fecha han venido dependiendo de la Oficina de Marruecos, creada por Real decreto de 10 de Enero de 1924, asuntos estos que dependían de la sección colonial del Ministerio de Estado.

##### Funciones de la Dirección General

En lo sucesivo, tanto el Alto Comisario y las autoridades superiores de las Colonias como cuantas autoridades españolas de la península o del extranjero, hayan de relacionarse con el Gobierno, sobre los asuntos referentes a las Colonias o a la zona del Protectorado en Marruecos, se entenderán en la Presidencia (Dirección General de Marruecos y Colonias). Las autoridades se entenderán, sin embargo, directamente con los Ministros de la Guerra y de Marina, por el conducto reglamentario, cuando se traten asuntos que afecten, con un carácter exclusivo, al ejercicio de las atribuciones de ocupación o a las fuerzas navales que prestan sus servicios en África.

Las fuerzas del Ejército que figuran en el presupuesto del Majzen o de Colonias, dependerán de la Dirección General de Marruecos y Colonias.

##### De quién dependerá el Director General de Colonias

El Director General de Marruecos, dependerá directamente del Presidente del Consejo y despachará con él los asuntos de su competencia, además de otros, cuyo despacho y acuerdos van anejos a su cargo.

El Director General de Marruecos, podrá resolver por Delegación del Presidente aquellos otros asuntos cuya competencia se le confiera por una disposición separada.

##### La organización de los servicios

Los servicios afectos a la Dirección de Colonias y Marruecos, quedarán organizados en la forma siguiente:

Una subdirección que comprenderá la sección civil de los asuntos de Marruecos, y otra sección de los asuntos relativos a las Colonias. Bajo la inmediata dependencia del Director General, la subdirección tendrá, especialmente a su cargo, los servicios auxiliares de despacho, y así mismo aquellos otros cuya acción deba extenderse tanto a los asuntos de Marruecos como de las colonias españolas. Los servicios que por ambos conceptos dependerán de la subdirección, son los siguientes: la secretaría del gabinete de cifras y sección de asuntos militares y la de contabilidad y asesoría técnica de obras públicas.

##### Funciones del subdirector

El subdirector general, sustituirá íntegramente al Director en caso de enfermedad, ausencia o vacante en el cargo. Dicho subdirector será jefe del personal y despachará con el Director General los asuntos especialmente adscritos a la subdirección general y con todas las secciones los asuntos del trámite.

El Director General, podrá encomendarle el estudio de aquellos otros asuntos que estime conveniente y el subdirector general podrá así mismo cursar, por medio de una real orden comunicada, todas aquellas resoluciones relacionadas con los asuntos del trámite, cuyo despacho le está reservado.

##### Quiénes podrán ser directores generales de colonias

El nombramiento de Director general de Marruecos y Colonias, corresponderá a la libre elección del Gobierno, aunque deberá recaer en la persona que reúna la condición de haber desempeñado alguno de los siguientes cargos: Alto Comisario, Comandante General de Ceuta, Melilla o Larache, Jefe de Estado Mayor del Ejército de África, o subdirector general de Marruecos y colonias.

El nombramiento de subdirector general, corresponderá así mismo a la libre elección del Gobierno y habrá de recaer en un jefe de administración o en un general del Ejército o de la Armada que haya prestado sus servicios en Marruecos en un período mínimo de dos años.

##### El personal de la Dirección General

La Dirección General de Marruecos y Colonias estará constituida con el siguiente personal: Un Director general y un subdirector general. Los servicios anejos a la Dirección General: Una Secretaría y un Gabinete de Cifras, que comprenderá un jefe de

Administración o cargo similar en el ejercicio un funcionario de la carrera diplomática auxiliar, dos agregados diplomáticos afectos al Gabinete de Cifras; dos tenientes coronel o comandantes, uno de ellos del cuerpo general de la Armada; un asesor y cinco taquimecanógrafos y un oficial de Administración de segunda clase.

Sección de asuntos militares: Un jefe de sección (coronel o teniente coronel), un jefe de sección que lo será un jefe del ejército (teniente coronel o comandante), un Comisario o capitán y dos taquimecanógrafos o mecanógrafos.

Sección de Contabilidad: Un jefe de administración de primera o segunda clase, un jefe de sección de contabilidad, un oficial de administración de segunda clase, un oficial de tercera, un auxiliar del cuerpo de contabilidad, un habilitado y dos taquimecanógrafos o mecanógrafos.

Asesoría técnica de obras públicas: Un ingeniero jefe y un taquimecanógrafo o mecanógrafo.

Sección civil de asuntos de Marruecos: Un funcionario de la carrera diplomática o consular, que será el jefe de la sección, un funcionario de la carrera diplomática u otro de la consular; un intérprete de carrera; dos taquimecanógrafos o mecanógrafos, dos archiveros y un encargado del registro de la sección.

Sección civil de asuntos coloniales: Un funcionario de la carrera diplomática o consular, que será el jefe de la sección, un funcionario jefe de negociado de primera clase, un jefe de negociado de segunda clase, un jefe de negociado de tercera clase, un oficial de administración de primera clase, un oficial de segunda clase y tres taquimecanógrafos o mecanógrafos.

Sección civil de asuntos de Marruecos: Un funcionario de la carrera diplomática o consular, que será el jefe de la sección, un funcionario de la carrera diplomática u otro de la consular; un intérprete de carrera, tres taquimecanógrafos o mecanógrafos, dos archiveros y un encargado del registro de la sección.

Sección civil de asuntos coloniales: Un funcionario de la carrera diplomática o consular, que será el jefe de la sección, un funcionario jefe de negociado de primera clase, un jefe de negociado de segunda clase, un jefe de negociado de tercera clase, un oficial de administración de primera clase, un oficial de segunda clase y tres taquimecanógrafos o mecanógrafos.

##### Cuando el Director sea un general del Ejército

Cuando el cargo de Director general de Colonias y de Marruecos, recaiga en un general del Ejército o de la Armada, por el Ministerio de la Guerra o de la Marina, se asignará a sus inmediatas órdenes un jefe del Ejército o de la Armada, con excepción del personal auxiliar.

##### Será preciso haber servido en Marruecos

Señala condición indispensable haber servido en África para formar parte de la sección civil de los asuntos de Marruecos o de la Secretaría de la Dirección General.

Para formar parte de la sección militar o de la Secretaría de la Dirección General necesitará el personal militar haber cuan-

plido su tiempo de mínima permanencia en África.

##### Los funcionarios conservarán todos sus derechos

El personal perteneciente al ejército o a cualquier otro cuerpo, o carrera del Estado que pasase a prestar sus servicios en la Dirección General de Marruecos y Colonias, se entenderá para todos los efectos legales, como si se hallase desempeñando un puesto en su carrera, no perdiendo ninguna prerrogativa que las Leyes conceden a los funcionarios de tales cuerpos, respectivamente.

El personal procedente de la actual sección colonial del Ministerio de Estado que no tuviese colocación en la Dirección General de Marruecos, se regulará su situación por una disposición de parada.

##### La entrega de los archivos

Tanto la oficina de Marruecos, afectada a la Jefatura del Gobierno, como la sección Colonial del Ministerio de Estado, entregarán en momento oportuno, sus respectivos archivos a la Dirección General así como el material de oficina que pueda ser indispensable al nuevo organismo.

##### Los haberes del personal

Por una disposición separada, se fijarán los haberes del personal destinado a esta Dirección General de Colonias y Marruecos.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al exacto cumplimiento de este Real Decreto.

##### El Decreto de 12 de Julio de 1924, continuará en vigor

El Real Decreto de 12 de Julio de 1924, referente a las atribuciones del Alto Comisario, continuará en vigor íntegramente.

Las disposiciones que en el mismo regulan las relaciones de la Alta Comisaría con la Presidencia (Oficina de Marruecos) y de administración referidas a la Presidencia (Dirección General de Colonias y Marruecos).

##### Disposiciones transitorias

Dentro de un plazo de tres meses, a partir de la fecha que quede oficialmente constituida, esta Dirección General, propondrá al Gobierno las medidas oportunas para modificar o no la contabilidad de las posesiones españolas en el África occidental. En tanto no se modifiquen, continuarán igualmente funcionando.

Las funciones del ordenador general de pagos, serán desempeñadas por el Subdirector de la Dirección General de Marruecos, y el Interventor se designará especialmente hasta tanto no se haya llegado a la aprobación del presupuesto, en cuyo caso procederá este con carácter definitivo.

Para la habilitación de los créditos necesarios para los gastos de personal se dictarán por el Ministerio de Hacienda, las disposiciones oportunas con el fin de proveer con carácter transitorio estas atenciones.

Mientras no queden constituidas las condiciones para funcionar la Dirección General substituirá con la actual estructura, las atribuciones de la Oficina de Marruecos.

### CRÓNICAS MADRILEÑAS

## Los dos caudillos

Aun no habían sido sepultos en el cementerio civil los restos del venerable apóstol del socialismo, Pablo Iglesias, cuando ironías de la vida! moría repentinamente el gran tribuno, don Antonio Maura. En el espacio de unas horas, la Patria perdía dos luchadores de ideales pero de ideales que concurren al mismo fin. Ambos eran, fueron dos patriotas, que consagraron su vida a marcar un cauce que ellos creían conducente a la prosperidad y al bien de España. Precisa haber vivido muchos años para recordar una manifestación tan llena de dolor y sentimiento, como la que el pueblo de Madrid tributó, por última vez a los dos tribunos.

Contrarios en ideas, en forma, en procedimiento, don Antonio Maura y Pablo Iglesias, eran iguales en el fondo: dos caudillos, dos invencibles, honrados, aunque políticos, ajenos sólo al progreso de su nación.

Maura admiraba a Iglesias, como Iglesias admiraba a Maura.

Al repeler a Maura, el régimen ha destruido por su propia mano el más firme baluarte del Trono.

Así decía Pablo Iglesias, hablando del orador más grande de nuestra política nacional, y Maura admiraba a Iglesias por su firmeza, por su constancia, por la fe en sus ideales y por la tenacidad en sus propósitos. En muchas ocasiones exteriorizó su admiración, y para él tuvo frases de encomio y admiración. Que el céntrico gobernante fué ante todo y sobre todo tan justiciero como imparcial, y supo, como lo demuestra en una de las cláusulas de su testamento, perdonar las ofensas que le infirieron y pedir perdón para las que él, inconscientemente hubiera inferido.

Maura, como Iglesias, fueron buenos, piadosos, leales. Estas virtudes, tan poco frecuentes en nuestros políticos, en

ellos resplandecieron como airo de gloria. Así vemos que Níkens, el ciego revolucionario, al recibir el indulto de manos de don Antonio, exclama, en un momento de noble sinceridad: «Sólo un hombre tan noble como éste pudo haberme indultado».

Y así también Junoy, el fogoso diputado republicano-reformista, tiene para Maura frases de justicia y de reconocimiento de su alto mérito, cuando dice: «Maura, como orador, es un artista; como político, un carácter; en su vida particular, un hombre bueno, la virtud misma, un santo».

Estos dos hombres genios, han desaparecido de la Tierra hace breves horas y el pueblo, sin distinción de clases, les tributa el póstumo homenaje de su sincera admiración. Madrid se vistió de luto durante el entierro de estos dos glorias nacionales y la vida bullanguera y ociosa de la Corte se paralizó unas horas; cerráronse cafés, tiendas, comercios y sobre la apinhada multitud que llenaba las calles, alecaba una oleada de silencio, de recogimiento; Yde mudez, testigos de la tragedia arcaica por la imperiosa exigencia y cruel mandato de la ley de la Vida.

Hoy que España, por el arraigo de un hombre de honor y de conciencia, fueron barridos políticos despreciosos y mercaderes de la política, que vivieron al páiro de cuatro bolos o laimados, las figuras de Maura y de Pablo Iglesias, adquieren mayor relieve y personalidad más firme con su muerte.

Allá en las lejanías ignotas, dormirá el sueño de los justos; su recuerdo vivirá en el alma de los buenos españoles que supieron echar sobre sus cuerpos las posturas palatadas de tierra con lágrimas en los ojos y opresión santa de sentimiento en sus corazones. Madrid, 15 Diciembre, 1925.

Jesús DE MILJARES

## Se ha sometido la kabila de Al-Cherif

### El teniente Rodríguez con quince soldados sorprende una guardia de Beni-Said en Tetuán y coge veinte prisioneros

#### Nuevas patrañas de Abd-el-Krim. La miseria crece en la zona rebelde

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Tetuán, 17. La noche última ha realizado una verdadera hazaña el teniente de las Intervenciones militares don Efraim Rodríguez.

Saño de Río Martín en una gasolinera que remolcaba un bote, a bordo de los cuales iban 15 soldados indígenas. Desafiando el temporal, dobló Cabo Mazari dirigiéndose frente a la playa de Emsa.

Embarcó el teniente en el bote con diez askaris, ganando todos la playa con agua hasta las rodillas. Cautelosamente se dirigieron a una casa próxima, sorprendiendo a una guardia enemiga, con una lluvia de granadas de mano.

Un inesperado ataque de los nuestros, sembró el pánico en las huestes enemigas. Diez y siete rebeldes murieron en la refriega, varios quedaron heridos y los restantes, en número de veinte, se entregaron quedando prisioneros.

Al señor Rodríguez y sus hombres se apoderaron de 25 fusiles, de varios efectos y de un bote, reventado al agua con artes de pesca.

Antes de amanecer, se hacía la gasolinera a la mar con rumbo a Río Martín, donde, los bravos soldados y su jefe desembarcaron, así como los prisioneros.

Al marío día, han entrado en Tetuán, divulgándose pronto tan audaz sorpresa. Levados los prisioneros ante el jefe de Intervenciones militares, coronel Orgaz, hicieron manifestaciones de mucho interés.

Confirman las noticias que ya se tienen acerca de la miseria en Yebala y en el Rif y el anhelo de los indígenas de someterse al Maghzen, para que vuelvan los tiempos de tranquilidad y de paz y pueda reanar la normalidad, cesando la miseria y enormes penalidades que sufren las cabías.

El coronel Orgaz ha felicitado con entusiasmo al teniente Rodríguez, poniendo el mejorillo hecho en conocimiento del general en jefe.

De Larache comunicó una grata noticia. La sumisión de la kabila de Al-Cherif. La labor política que se seguía en los meses de ella, se ha visto coronada por el éxito. Todas las fracciones que quedaban por someterse, menos una, harán la largueta y entregarán el armamento: dos cañones de seis y medio y varias ametralladoras.

El acto revestirá solemnidad, presidiéndolo el general Riquelme y el baja. Aceptan también al caud que se les ha honrado. Seguidamente se organizará la kabila en la misma forma de las obras recientemente sometidas.

Tiene extraordinaria importancia este triunfo político, y beneficiará no solo la acción francesa en la izquierda del Lucus.

El cabezalla rifíno hace divulgar por los zocos la noticia de haber entablado negociaciones con España para obtener la paz con el propósito de concentrar las fuerzas rebeldes para un ataque a los puestos franceses.

Una vez conseguido este propósito, rompa la paz con nuestra nación, atacando la zona oriental y occidental. Nuestros agentes, por su parte, hacen comprender la patraña, toda vez que las dos naciones obran de común acuerdo y acaban de rechazar proposiciones de paz que el pasado mes formularon delegadas de Abd-el-Krim.

CORRESPONSAL.

## El acto de la sumisión de Al-Cherif

Larache 17. Hoy ha tenido lugar en Alcazarquivir, el acto de someterse al Majzen la kabila de Al-Cherif.

Se trata de las fracciones de la montaña, con un total de treinta aduares. Se hallaban presentes el general de la zona, y el kaid Laarbi Damend, teniente coronel Asensio, Estado Mayor y numeroso público, predominando el elemento indígena.

Esas fracciones se hayan situadas en el frente insometido hasta hoy, entre Rabta y el Lucus.

El total de familias sometidas asciende a dos mil quinientas, de las fracciones de Beni-Merkil, Beni-Hersa y Beni-Ilmas.

Representándolas, llegaron trescientos notables, sacrificando los toros de ritual. Han entregado un caudón de montaña, otro de campaña, una ametralladora y material de campamento todo ello en buen estado.

Es un triunfo político enorme, que tendrá honda repercusión en las kabilas que todavía libeaban.

La política del general Sanjurjo, que se inició con las sumisiones de Beni-Gorret y Udras, obtiene ahora un nuevo éxito.

En Alcazar ha producido verdadera alegría la actitud de Al-Cherif, pues volverá la animación a los importantes zocos de esa región y se intensificará el comercio.

CORRESPONSAL.

## JUGUETES

HUGO BRAUNER

Carlos de Arellano, 9

## El Alto Comisario

El Alto Comisario pensaba marchar ayer a Tetuán, impidiéndolo el estado del tiempo.

Realmente era aventurado el vuelo del hidro con mar gruesa y fuerte levante.

Si hoy mejora, emprenderá el viaje a mediados, acompañado de su ayudante comandante Martín Alonso, y del señor Berio.

El licenciado general Sanjurjo, recibió muchas visitas y estuvo recibiendo con frecuencia al general Castro Girona.

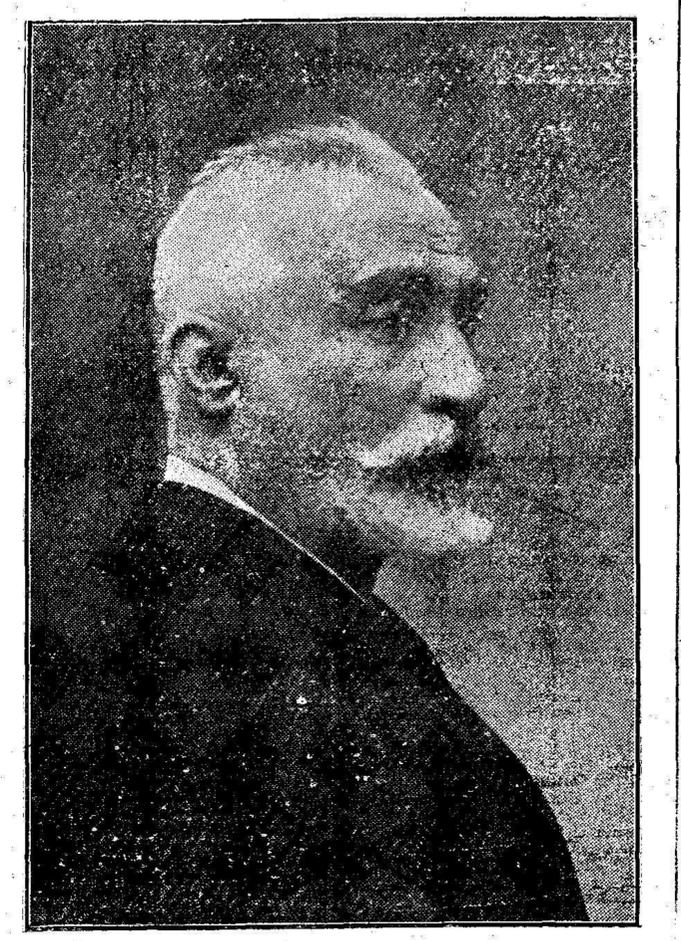
Invitado por el comandante Varela, comió anoche en el hotel Victoria.

Cuando el estado del mar lo permitiera, se proponía visitar el frente de Albuernas.

Muy sabicheo debe estar el ministro general en jefe por el éxito de su política indígena.

Hace pocas semanas se registraba la sumisión de Beni-Gorret y Udras, y el delegado nos da cuenta hoy de la no menos importante de Al-Cherif de la montaña. Como dice nuestro corresponsal tendrá repercusiones en las que todavía libeaban.

El horizonte político se aclarará, pues disminuye por días el prestigio de Abd-el-Krim que ya no puede imponer su autoridad a muchas tribus.



DON ANTONIO MAURA

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

### NOTICIAS MILITARES

#### Agregados que cesan

Madrid 17

Se dispone su incorporación a sus destinos de plantilla los auxiliares de segunda clase del Cuerpo de Oficiales Militares don José Peñaranda y don Jesús Abad Alonso, que estaban agregados a las Intervenciones Militares del Protectorado.

#### A Regulares

Pasan destinados al Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta, los sargentos don Joaquín Cebada, don Pablo Ferrer, don Fernando Nájera de Prado, don José M. Rodríguez y don César de Aymerich.

Al Grupo de Larache para el cabo Froilan Temprano y los soldados José Llopis Baneiro, Angel Lafuente Biel y Miguel Buil.

#### Baja

Causan baja en el Grupo de Regulares de Alhucemas, los soldados Antonio Nájera Nájera, Antonio Victoriano Expósito, y Antonio González Vera.

También causan baja en el Tercio los soldados José Rincón Gallego, José Lora Zamora y Anastasio Sánchez López.

#### Constitución de la Junta Clasificadora

Ha quedado constituida la Junta Clasificadora para el ascenso a generales, de coronales y asimilados, del modo siguiente:

Presidente, general don Domingo Arraiz de Condorana, vocales, generales, don José Olaguer Felin, don Ricardo Burgete don Juan Zubia, don Juan Cantón Saiz y don Leopoldo de Saro.

Auxiliar, comandante de Estado Mayor, don Valentín Galzarra.

Las funciones de secretario de dicha Junta, las desempeñará el general Saro.

#### Real Orden

El Diario Oficial, publica una real orden, modificando la de 11 de Junio de 1923, en el sentido de que se considerará como escala para todos los efectos, el número de la plantilla fijada en el presupuesto para cada empleo, cuando en él no haya excedentes, pero habiéndose en la escala el número de personas que poseen el empleo en cada arma o cuerpo.

#### Concurso

Se anuncia concurso para proveer una vacante de secretario de causas en la Capitanía General de Sevilla, de Capitan de Infantería.

#### Añadición de barra roja

Se concede la adición de la barra roja, en el distintivo, al capitán de Infantería don Santiago Rovralta.

#### Distintivo

Se concede el distintivo del Tercio con dos barras, al teniente médico, don Alfonso Encalado.

#### Cruz a un ex prisionero

Se concede la cruz de plata con distintivo amarillo y verde, por ser ex prisionero al guardia civil, Vicente Navarro. También se le concede la medalla de Servicios por la Patria.

#### Bajas

Causan bajas, como desaparecidos, los capitanes de Infantería don Carlos González Yusle y don Antonio Sánchez Gabezco y tenientes don José Ruiz de Gopegn, don Julián Pérez Manero y alférez don Carlos Goset.

#### Disponibles

Pasan a situación de disponible los comandantes de Infantería, don Modesto Bosch y don Rafael Valcarlos.

#### A la reserva

Pasa a situación de reserva, el capitán de Infantería don Manuel Delgado Navarro.

#### Profesores

Se nombra profesor de plantilla en la Academia de Infantería al comandante don Luis Sánchez González, y ayudante de profesor a don Carlos Blon.

#### Concurso

Se anuncia concurso para proveer una plaza de capitán de Ingenieros en el regimiento de Aerostación.

#### Viajes aéreos a Buenos Aires y Manila

Se concede autorización al servicio de aviación para organizar tres servicios aéreos desde España a Buenos Aires, Manila y Fernando Po.

#### Destinos de médicos

Se publican los siguientes destinos de médicos.

Al hospital de Barcelona, por concurso, el comandante médico don Ignacio Bonfill, a Tetuán, el capitán médico don Severiano Bías Pérez, a Campozuelos, el comandante médico don Antonio Vallejo, y al hospital militar de urgencia el comandante don Pedro Zareo.

#### Separación del servicio

Se concede la separación del servicio al capitán médico don Blas Marlinz.

#### Nueva lista activa

Vuelve a situación activa el comandante médico don Antonio Naimch.

#### Sin efecto

Quedan sin efecto los motivos que se indicaron en la Real orden que separó del servicio al teniente médico don Hilario Villoria.

#### Sin efecto

Ascenden a alférez de complemento los subalternos de Infantería don Luis Serrano, don Juan García Melero, don Rafael Requena, don José Burguete, don Eliseo Calamocha y don Emilio González Olaya.

#### Licencia matrimonial

Concédese licencia matrimonial al capitán de Ingenieros don José Martínez Mas.

#### Mejora de antigüedad

Se concede mejora de antigüedad de la plaza de San Hermenegildo, al Comisario de Guerra don José León Arroyo.

#### Al colegio de Huérfanos

Ingresan en el Colegio de Huérfanos de Guadalupe, don Manuel y doña Margarita Malilla.

### De la zona Occidental

#### Territorio de Tetuán

El pabellón de Marruecos en la Exposición Ibero-Americana, Marcha del consular Cánovas y del arquitecto Lescuara Tetuán 17.

Hoy han marchado a Ceuta, en Conde embarcarán para Sevilla, el consular don Antonio Cánovas, jefe de la Intervención civil del Protectorado y el arquitecto municipal don José Gutiérrez-Lescuara.

Este es autor del proyecto del pabellón de Marruecos, que se construirá en los terrenos de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

El señor Lescuara va a la ciudad del Boit con objeto de proceder a la elección de terreno a iniciación de los trabajos para la construcción del citado pabellón.

Para estos trabajos hay consignadas en el presupuesto del Protectorado, 300.000 pesetas.

#### Continúan las lluvias. Vuelos suspendidos

Tetuán 17

En toda esta zona continúa lloviendo con alguna intensidad.

Por esta causa, las escuadrillas de aviación no han podido elevarse para efectuar el acostumbrado servicio de reconocimiento y bombardeo por la zona insomita.

#### Llegada del hijo de Solimán al Jatabí.

Citado como distinguido Tetuán 17

Hoy ha llegado a esta ciudad procedente de Madrid el joven estudiante musulmán, Ebdella Ben Solimán el Jatabí, hijo del significado kaid Solimán, que tan excelentes servicios viene prestando a España en el sector de Aizdir.

El hijo de Solimán cursa sus estudios en Madrid, pensionado por el Estado español.

En la orden general del Ejército de África, se cita como distinguido al sargento del Tercio, don Fernando Lista Martínez, por su comportamiento en la defensa de la posición de Tifaruit, del sector de Melilla.

#### Corresponsal

#### Territorio de Ceuta

Llegada del crucero «Strasbourg» La creación de un Instituto General y Técnico en esta ciudad. Ceuta 17

Hoy ha fundado en nuestro puerto el crucero de la marina de guerra francesa, «Strasbourg».

La prensa local ha lanzado la idea de la creación de un Instituto General y Técnico en esta ciudad.

#### NOVELLES

#### HOTEL FLORIDA

MADRID

200 habitaciones todo confort

El mejor situado y más económico de los hoteles modernos

Gran Vía, Plaza del Callao

#### Sobre la muerte de Pablo Iglesias

#### «El Debate» contesta a la prensa liberal

Madrid 17

El diario «El Debate», en contestación a los comentarios que ha hecho la prensa liberal al suyo, muy breve, sobre la muerte de Pablo Iglesias, dice:

Este comentario nos ha acarreado vivas réplicas y no nos hemos de detener ante ese tipo de los comentarios. Reconocemos que los obreros tenían para con su jefe deudas de gratitud; pero, a la vez, reconocemos también, que Pablo Iglesias hizo al pueblo un daño profundo que consistía en la privación de sus bienes morales.

Para la sociedad, su labor fue noiva. Por esta razón, así como nos explicamos la apatía de los obreros, no concebimos el entusiasmo de los que representan a otras clases.

Pablo Iglesias concebía el socialismo y el capitalismo como enemigos; por eso hay una gran torpeza y una lamentable falta de sinceridad en los periódicos capitalistas que han hecho el elogio.

Nuestro pecado ha sido, precisamente, el de tener el valor de nuestras propias opiniones, y el afirmarnos en nuestras posiciones de independencia, consecuentes, nuestras doctrinas.

#### Un entrefilet de «El Sol»

Madrid 17

«El Sol», publica un entrefilet explicando al lector la añadidura que observará en la cabeza del periódico, el cual antes ponía solo diario independiente, y ahora pone diario independiente, fundado por don Nicolás María de Urgoiti en 1917.

Dice que este cambio es muestra de una plena comunión en las ideas y los sentimientos, en la gran obra futura nacional. Por eso los que en este periódico trabajan, quieren verse presididos por el nombre ante el público, además de hacer constar que quien fundó, sostiene, dirige e inspira, vivo o muerto, los editores de este diario, es el señor Urgoiti, hombre, cuyo nombre nunca ha sido pronunciado sin respeto por labios honrados, aunque los hiciera temblar a veces la pasión.

## Neumáticos MICHELIN

LA MARCA MUNDIAL

### Nuevas remesas acaban de llegar al DEPÓSITO "MICHELIN"

Carlos de Arellano, 9, bajo

#### Después de la muerte del señor Maura

Durante el novenario Madrid 17

Con motivo del fallecimiento del señor Maura, se rezará durante el novenario a las cinco de la tarde, un rosario en la parroquia de San Jerónimo por el eterno descanso del finado estadista.

#### La adhesión del Ateneo

Madrid 17

El Ateneo ha dirigido una nota, adhiriéndose al dolor producido por la muerte del señor Maura.

Dice que este insigne estadista, decoró su vida con el amor al estudio y al arte, y de cuya actuación pública se destaca un noble sentido de dignidad civil.

#### Los mauristas celebrarán un acto político. El nuevo rumbo del partido

Madrid 17

En el centro maurista, se ha reunido la Juventud del partido, tomando el acuerdo de asistir a una misa de requiem que se dirá costeadá por dicho centro.

También ha tomado los acuerdos de dar el pésame oficialmente a la familia doliente, y celebrar una velada verborológica en un teatro de Madrid, en la que tomarán parte los ex ministros mauristas señores, Ossorio y Gallardo y Gorcebea, el novelista Ricardo León y el señor Llanos y Torreglia.

Cuando haya pasado el novenario, el partido se reunirá en asamblea para decidir la acción política que haya de adoptar a causa de la muerte de su ilustre jefe.

#### La opinión de Romanones

Madrid 17

Anoche regresó del campo, el conde de Romanones, que ha pronunciado una temeraria en un pueblo de la provincia de Ciudad Real.

Al recibir la noticia del fallecimiento del señor Maura, a hora muy avanzada del lunes, por medio del peón de dicho pueblo, dijo lo siguiente:

«Veinte años hemos estado encontrando...

### «Hasta ahora solo se ha escrito el prólogo de la obra magna que los españoles de la mitad del siglo XX quieren ofrecer a su patria.»

Es probable que se publiquen periódicos los domingos por la noche y los lunes por la mañana. En Málaga se busca a los autores de una importante «stafa». El nuevo Director general de Penales. Se pide el indulto del reo de Vitoria

#### Consejo de Ministros en Palacio

La referencia de lo tratado Madrid 17

A las once de la mañana se celebró Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

A la una en punto salió del regío alcazar el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte y dirigiéndose a los periodistas dijo:

El Consejo acaba de terminar. Yo he salido antes, porque quiero ir a mi departamento para despachar varios asuntos.

A la una y cuarto salieron el marqués de Estella y los demás ministros.

El Presidente dijo que el Consejo había sido muy interesante y que Su Majestad había firmado muchos decretos.

Entre los decretos sometidos a la firma del Soberano, figura uno modificando las atribuciones de los gobernadores civiles y otro decreto, reorganizando casi todos los ministerios.

Durante el Consejo — continuó el Presidente — hablé de política exterior y el ministro de Instrucción Pública, sometió a estudio un asunto relativo a la Universidad de Barcelona, que determinará algunas resoluciones del Gobierno.

El ministro de Estado, señor Yanguas, manifestó a los reportes, que el Monarca había firmado los plácets de las embajadores de los Estados Unidos de América y de Egipto.

El de Fomento, conde de Guadalhorce, manifestó que el Rey había firmado un decreto modificando el Consejo Superior Ferroviario y creando en él el comité ejecutivo, al cual se darán amplias facultades para el mejor desenvolvimiento de sus funciones.

Un periodista le preguntó que si había alguna noticia sobre el asunto del

resolver el asunto del Crédito de la Unión Minera.

También se ha acordado suprimir los impuestos de automóviles, turismo y tránsito entre las provincias vascongadas.

#### Riña de jóvenes

Lugo 17

En el pueblo de Airas, sostuvieron acalorada reyería, por cuestiones de poca monta, dos jóvenes, resultando ambos heridos por armas de fuego.

#### El ferrocarril Ferrol-Gijón

Ferrol 17

Cada vez apasiona más el importante asunto del ferrocarril Ferrol-Gijón.

Los periodistas publican interesantes artículos en defensa del citado ferrocarril.

#### La gratitud del Gobierno alemán al pueblo malagueño

Málaga 17

El alcalde ha recibido al encargado de Negocios de Alemania en Madrid, transmitiéndole la gratitud del Gobierno alemán por la hospitalidad que dispensó Málaga a los naufragos de la fragata alemana.

#### Información de Cataluña

#### Había repartido un vigésimo por valor de 2.000 ptas.

Contra la Compañía de autobuses Barcelona 17

Los agentes de la brigada especial han detenido a un individuo que había repartido participaciones de un vigésimo de lotería de Navidad que exceden de dos mil pesetas.

El Gobernador ha manifestado a los periodistas que había pasado al jefe superior de policía unas quejas formuladas por los periódicos contra la compañía de autobuses.

El jefe superior de policía ha manifestado que había abierto una información sobre tales quejas, confirmando que son infundadas.

#### «La Veu de Catalunya», elogia a Maura y a Iglesias

Barcelona 17

«La Veu de Catalunya» publica un artículo de fondo, en el que dedica elogios a Maura y a Pablo Iglesias.

Dice que dichos políticos encarnaron dos ideales contrapuestos casi siempre antagonicos y con frecuencia incompatibles.

Apesar de ello el reconocimiento de la honradez y austeridad ha sido prácticamente unánime en ambos.

#### Gabanes de cuero

HUGO BAUNER

Carlos de Arellano, 9

#### ELECTRICIDAD

Deposito de Material Eléctrico

DE TODAS CLASES

Casa instaladora autorizada

#### ELECTRA

PRIM. 18. Teléfono. 339

#### «Hasta ahora solo se ha escrito el prólogo de la obra magna que los españoles de la mitad del siglo XX quieren ofrecer a su patria.»

Es probable que se publiquen periódicos los domingos por la noche y los lunes por la mañana. En Málaga se busca a los autores de una importante «stafa». El nuevo Director general de Penales. Se pide el indulto del reo de Vitoria

#### Consejo de Ministros en Palacio

La referencia de lo tratado Madrid 17

A las once de la mañana se celebró Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

A la una en punto salió del regío alcazar el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte y dirigiéndose a los periodistas dijo:

El Consejo acaba de terminar. Yo he salido antes, porque quiero ir a mi departamento para despachar varios asuntos.

A la una y cuarto salieron el marqués de Estella y los demás ministros.

El Presidente dijo que el Consejo había sido muy interesante y que Su Majestad había firmado muchos decretos.

Entre los decretos sometidos a la firma del Soberano, figura uno modificando las atribuciones de los gobernadores civiles y otro decreto, reorganizando casi todos los ministerios.

Durante el Consejo — continuó el Presidente — hablé de política exterior y el ministro de Instrucción Pública, sometió a estudio un asunto relativo a la Universidad de Barcelona, que determinará algunas resoluciones del Gobierno.

El ministro de Estado, señor Yanguas, manifestó a los reportes, que el Monarca había firmado los plácets de las embajadores de los Estados Unidos de América y de Egipto.

El de Fomento, conde de Guadalhorce, manifestó que el Rey había firmado un decreto modificando el Consejo Superior Ferroviario y creando en él el comité ejecutivo, al cual se darán amplias facultades para el mejor desenvolvimiento de sus funciones.

Un periodista le preguntó que si había alguna noticia sobre el asunto del

resolver el asunto del Crédito de la Unión Minera.

También se ha acordado suprimir los impuestos de automóviles, turismo y tránsito entre las provincias vascongadas.

#### Riña de jóvenes

Lugo 17

En el pueblo de Airas, sostuvieron acalorada reyería, por cuestiones de poca monta, dos jóvenes, resultando ambos heridos por armas de fuego.

#### El ferrocarril Ferrol-Gijón

Ferrol 17

Cada vez apasiona más el importante asunto del ferrocarril Ferrol-Gijón.

Los periodistas publican interesantes artículos en defensa del citado ferrocarril.

#### La gratitud del Gobierno alemán al pueblo malagueño

Málaga 17

El alcalde ha recibido al encargado de Negocios de Alemania en Madrid, transmitiéndole la gratitud del Gobierno alemán por la hospitalidad que dispensó Málaga a los naufragos de la fragata alemana.

#### Información de Cataluña

#### Había repartido un vigésimo por valor de 2.000 ptas.

Contra la Compañía de autobuses Barcelona 17

Los agentes de la brigada especial han detenido a un individuo que había repartido participaciones de un vigésimo de lotería de Navidad que exceden de dos mil pesetas.

El Gobernador ha manifestado a los periodistas que había pasado al jefe superior de policía unas quejas formuladas por los periódicos contra la compañía de autobuses.

El jefe superior de policía ha manifestado que había abierto una información sobre tales quejas, confirmando que son infundadas.

#### «La Veu de Catalunya», elogia a Maura y a Iglesias

Barcelona 17

«La Veu de Catalunya» publica un artículo de fondo, en el que dedica elogios a Maura y a Pablo Iglesias.

Dice que dichos políticos encarnaron dos ideales contrapuestos casi siempre antagonicos y con frecuencia incompatibles.

Apesar de ello el reconocimiento de la honradez y austeridad ha sido prácticamente unánime en ambos.

#### Gabanes de cuero

HUGO BAUNER

Carlos de Arellano, 9

#### ELECTRICIDAD

Deposito de Material Eléctrico

DE TODAS CLASES

Casa instaladora autorizada

#### ELECTRA

PRIM. 18. Teléfono. 339

#### «Hasta ahora solo se ha escrito el prólogo de la obra magna que los españoles de la mitad del siglo XX quieren ofrecer a su patria.»

Es probable que se publiquen periódicos los domingos por la noche y los lunes por la mañana. En Málaga se busca a los autores de una importante «stafa». El nuevo Director general de Penales. Se pide el indulto del reo de Vitoria

#### Consejo de Ministros en Palacio

La referencia de lo tratado Madrid 17

A las once de la mañana se celebró Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

A la una en punto salió del regío alcazar el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte y dirigiéndose a los periodistas dijo:

El Consejo acaba de terminar. Yo he salido antes, porque quiero ir a mi departamento para despachar varios asuntos.

A la una y cuarto salieron el marqués de Estella y los demás ministros.

El Presidente dijo que el Consejo había sido muy interesante y que Su Majestad había firmado muchos decretos.

Entre los decretos sometidos a la firma del Soberano, figura uno modificando las atribuciones de los gobernadores civiles y otro decreto, reorganizando casi todos los ministerios.

Durante el Consejo — continuó el Presidente — hablé de política exterior y el ministro de Instrucción Pública, sometió a estudio un asunto relativo a la Universidad de Barcelona, que determinará algunas resoluciones del Gobierno.

El ministro de Estado, señor Yanguas, manifestó a los reportes, que el Monarca había firmado los plácets de las embajadores de los Estados Unidos de América y de Egipto.

El de Fomento, conde de Guadalhorce, manifestó que el Rey había firmado un decreto modificando el Consejo Superior Ferroviario y creando en él el comité ejecutivo, al cual se darán amplias facultades para el mejor desenvolvimiento de sus funciones.

Un periodista le preguntó que si había alguna noticia sobre el asunto del

†  
D. O. M.  
EL SEÑOR  
Don Antonio Onieva Ortiz  
Falleció en el día de ayer  
a los 23 años de edad  
R. I. P.  
Sus desconsolados padres D. José Onieva y D.ª Concepción Ortiz; hermana doña Purificación; tíos D. Emilio (pre-sente), D. Manuel, D. Mariano, D. C. I. tobiá, D. Antonio, D. Juan de Dios y doña Carmen (ausentes); tío político D. Jesús Castillo; primos y demás familia.  
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde el hospital de la Cruz Roja, al cementerio de la Purísima cepellón, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

#### El descanso dominical de la prensa

«La Voz» no está conforme con el proyecto que estudia el Gobierno Madrid 17

El acuerdo del Consejo de Ministros relativo a los periódicos ha causado gran revuelo entre los periodistas.

«La Voz», dice que el descanso dominical para la prensa es una conquista de la sufrida clase periodística española, y a ella toca el defenderla sin omitir mixtificaciones que abran el camino al antiguo estado de cosas.

Termina diciendo que vota contra la proyectada reorganización y pide al Gobierno que desista de ella.

Los periodistas — dice — tienen la palabra.

#### Reorganización del Ministerio de Gracia y Justicia

Madrid 17

Se ha firmado el decreto reorganizando con carácter provisional los servicios de este ministerio y creando las Direcciones Generales de Justicia, Cultos y Asuntos generales para la que se nombra a don Ramón García del Valle, fiscal de Guadalupe.

Idem Dirección de Penales, que desempeñará don Constante Miquélez de Mendive, auditor de brigada.</

de partido, es esencialmente una liga de ciudadanos para un fin temporal concreto...

La gran democracia francesa niega estos mismos días la demanda de apelación a dos condenados a muerte por el tribunal de Burdeos...

El ministro de Gracia y Justicia no puede ir a Zaragoza. El señor Izabal cede gráficamente honorario. El abastecimiento de carne congelada...

El general Aranz obsequiará con un lunch a los consejeros del Supremo. Mañana, en el Supremo de Guerra y Marina, su presidente general Aranz de Cordero...

El ministro de Fomento pondrá mañana a la firma del Rey el nombramiento del antiguo vocal del Directorio con el cargo de presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles...

La expropiación de terrenos. Ha sido nombrada una comisión integrada por representantes de la Diputación de Guipúzcoa...

RESUMEN DE NOTICIAS TELEGRÁFICAS. Lisboa. — El jefe del partido democrático, don Antonio María Silva, ha sido encargado de formar Gobierno...

Madrid 17. El ministro de Fomento pondrá mañana a la firma del Rey el nombramiento del antiguo vocal del Directorio con el cargo de presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles...

Madrid 17. Ha sido nombrada una comisión integrada por representantes de la Diputación de Guipúzcoa de la Junta de Obras del Puerto de Pasajes...

Madrid 17. El ministro de Fomento pondrá mañana a la firma del Rey el nombramiento del antiguo vocal del Directorio con el cargo de presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles...

Madrid 17. Ha sido nombrada una comisión integrada por representantes de la Diputación de Guipúzcoa de la Junta de Obras del Puerto de Pasajes...

QUEMADURAS, GRANOS, HERIDAS, GRIETAS ERUPECIONES y todas las enfermedades de la piel SE CURAN CON 'HAZUL' Bálsamo 'HAZUL' En Farmacias y Droguerías, caja de muestra UNA PESETA Laboratorios 'HAZUL'.—Granada

Marcha del general Uzqueta O'DEN LAUDATORIA

Terminada la visita de inspección a las fuerzas y establecimientos de caballería de las plazas de Africa, ayer regresó a Madrid, el general inspector del Arma de Caballería señor González Uzqueta...

El general Uzqueta, antes de marchar, publicó la siguiente laudatoria orden de despedida: Terminada la revista de inspección pasada al regimiento Cazadores de Alcantara, 11 de Caballería, cumplo con el deber de hacer público en esta orden general...

El general Uzqueta, antes de marchar, publicó la siguiente laudatoria orden de despedida: Terminada la revista de inspección pasada al regimiento Cazadores de Alcantara, 11 de Caballería, cumplo con el deber de hacer público en esta orden general...

El general Uzqueta, antes de marchar, publicó la siguiente laudatoria orden de despedida: Terminada la revista de inspección pasada al regimiento Cazadores de Alcantara, 11 de Caballería, cumplo con el deber de hacer público en esta orden general...

El general Uzqueta, antes de marchar, publicó la siguiente laudatoria orden de despedida: Terminada la revista de inspección pasada al regimiento Cazadores de Alcantara, 11 de Caballería, cumplo con el deber de hacer público en esta orden general...

El general Uzqueta, antes de marchar, publicó la siguiente laudatoria orden de despedida: Terminada la revista de inspección pasada al regimiento Cazadores de Alcantara, 11 de Caballería, cumplo con el deber de hacer público en esta orden general...

El general Uzqueta, antes de marchar, publicó la siguiente laudatoria orden de despedida: Terminada la revista de inspección pasada al regimiento Cazadores de Alcantara, 11 de Caballería, cumplo con el deber de hacer público en esta orden general...

El general Uzqueta, antes de marchar, publicó la siguiente laudatoria orden de despedida: Terminada la revista de inspección pasada al regimiento Cazadores de Alcantara, 11 de Caballería, cumplo con el deber de hacer público en esta orden general...

El general Uzqueta, antes de marchar, publicó la siguiente laudatoria orden de despedida: Terminada la revista de inspección pasada al regimiento Cazadores de Alcantara, 11 de Caballería, cumplo con el deber de hacer público en esta orden general...

El general Uzqueta, antes de marchar, publicó la siguiente laudatoria orden de despedida: Terminada la revista de inspección pasada al regimiento Cazadores de Alcantara, 11 de Caballería, cumplo con el deber de hacer público en esta orden general...

No más NUVAS MAL AFEITADAS La moda actual exige el cabello cortado y para que resulte elegante, precisa que la nuca esté siempre limpia de pelo. Lo cual se consigue únicamente con el empleo de Rosaniel

Rosaniel si necesidad de navajas ni maquinillas que irritan la piel y no dejan nunca una nuca perfectamente afeitada. ROSANIEL se vende en las buenas Perfumerías a 10 pt. s. el frasco para 25 por 30 aplicaciones. Depósito en Melilla: La Reconquista

Linea de Navegación BAYONA Servicio decaoral hijo de vapores ENTRE LOS PUERTOS DE Alicante-Málaga-Melilla-Alhucemas con salidas de Alicante los días 5, 15 y 25 de cada mes Admitiendo carga y pasajes a precios convencionales

Dr. ARROYO ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS, MEDICINA GENERAL RAYOS X Consulta de 4 a 6. Luis de Sotomayor, 6 Teléfono, 159 (Frente a la pajarera del Parque)

Información del frente de Melilla Llegada del buque hospital 'Barceló' A las nueve de la mañana atracó al muelle Villanueva, el buque hospital 'Barceló', conduciendo a su bordo una expedición de heridos y enfermos evacuados del hospital de campaña de Cala del Quemado...

Mañana serán repatriados los pontoneros Se ha dispuesto por la Superioridad, que mañana embarque en Cala Quemado, para marchar a la Península, una de las dos secciones de Pontoneros que tan brillante participación ha tomado en las operaciones realizadas en el sector de Aixidit.

Desarrollamiento de un tren en Ben Tieb En el ramal de la línea férrea entre Dar Drius y Ben Tieb, y a regular distancia de esta posición, desarrolló ayer el tren que efectúa el servicio de correo. Ocasionalmente el desarrollamiento la colación de una camioneta por alguien que se ignora, durante la noche última, sobre aquella parte de la vía.

Enfermos de los OJOS J. Fernández Iozano Oculista Oficial diplomado Graduación de la vista CONSULTA de 4 a 6 Alfonso XIII, núm. 30 segundo izda.

RADIOPHON O'Donnell, 25, primero MATERIAL RADIOTELEFÓNICO. INSTALACIONES COMPLETAS. ACCESORIOS. PRESUPUESTOS GRATIS. Antes de adquirir el material que necesite consulte nuestros precios.

TIENDA DEL LUMINIO LIQUIDACIÓN A PRECIO DE FABRICA POR INVENTARIO Calle de Luis de Sotomayor (junto a la Comandancia General)

El desarme de la cabila de Raiguardín Para fines del presente año, se cree que quedará terminado el desarme de las cabilas que comprenden la zona de retaguadía. Solamente podrán usar armas, las autoridades indígenas, las pequeñas idias que han de prestar servicio de emboscada en los poblados y algún que otro indígena que por el número de sus propiedades y consideración personal, se les deja tener escopeta de caza.

La agrupación de las tribus nómadas El interventor de la cabila de Beni Bu Yahi, gestiona que las tribus nómadas de la citada cabila, que se establecen en los distintos sectores de la misma, se vayan agrupando, con el fin de que, en los lugares más convenientes, construyan viviendas de mampostería, comenzando así la base de futuros poblados.

Noticias varias Para ingresar en la clínica de reeducación del hospital militar de Carabanchel, ha marchado a dicho punto el cabo de la barca de Larache, Mohamed Ben Melul. En la posición de Tayudaif, fué mordido por un perro que presentaba síntomas de hidrofobia, el teniente del regimiento de Africa don Martín Serrano Sánchez, el cual ha sido evacuado a la plaza para ser sometido al tratamiento antirábico.

Para personal de la Comandancia de Ingenieros, se están efectuando obras en las distintas posiciones del sector de Afrau. Para conllevar de las heridas recibidas en acción de guerra, han marchado a Centa los legionarios Pedro Morales Fuentes y Enrique Borrego Urquijo.

Las señoras de Coll y de Ostáriz, estuvieron ayer en el hospital de la Cruz Roja, distribuyendo donativos de tabaco entre los heridos y enfermos. Ha sido dado de alta en el hospital de la Cruz Roja, el teniente de la Melilla de Melilla, don Juan Miguel Servet. Ha llegado a la plaza, procedente de la zaula de Abada, el capitán de la Melilla de Melilla, Merlo.

Por la Superioridad ha sido aprobado el presupuesto de instrucción técnica de las tropas de Zapadores, para el ejercicio actual. Por personal de la Compañía de Telégrafos de la Red, se está procediendo a reparar el trozo de línea telefónica existente entre el campamento de Dar Quehdani, y los blocaos Roa e Izumar. Se ha incorporado a su destino, el practicante militar don Juan Dóz Parra, de reciente ingreso en el Cuerpo.

Ha marchado al campo, el jefe del sector de Midar, Al-Al Mehand. El director de Intervención civil señor Zapico, confersenció ayer extensamente con el coronel Goded.

Dr. Gómez Lachica Especialista en enfermedades del pecho y de la infancia Tratamientos modernos de la tuberculosis PULMONAR (Tuberculinas, sulfato de dióxido, emulsiones bacilares, pneumotórax artificial). Medicina General- Procedimientos modernos Curación de la diabetes por la insulina, y del asma esencial por antígenos especiales General Prolavia, 62. — Teléfono 414 Consulta de cuatro a seis VISITA TAMBIÉN A DOMICILIO

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, principal CONSTRUCCIONES MILITARES CASA RENART Gran sastrería y Pañería Prim núm. 3.—Establecida en 1911

TRAJES HECHOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS en géneros buenos y confección fina Pañería de las mejores marcas AMERICANAS DE PUNTO La casa mejor surtida Almacén de las Minas

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANAS 70 céntimos kilo Venta mínima, 10 kilos ESCAÑO y COMPAÑIA García Cabelles, 18 Teléfono 149 Servicio a domicilio

Garganta, Nariz y Oídos F. REVENGA MÉDICO MILITAR POLAVIEJA, 46 Piso segundo CONSULTA DE 3 A 5

GRAMÓFONOS Y DISCOS LA VOZ DE SU AMO PATHE Gramófonos desde 90 pesetas a 200.—31 cantado y platos. Tenemos las últimas novedades en discos del mes actual.—Operas, Zarzuelas, Canciones, Cuplés, Recitados cómicos; Bandas, las mejores orquestas de New-York.—Blues. Los últimos bailes de moda.—Distringuar, Agujas, Cuerdas.—Taller de reparaciones. Almacén y venta: Alfonso, XIII, núm. 32 (Fotografía).

Al Comercio y al público en general ¿Quiere usted poseer una casa propia sin que le cueste un solo céntimo? Para conseguirlo, le bastará pedir en los establecimientos donde compre cualquier artículo, los tickets de LA FUNDACION MERCANTIL, y dichos comércios estén adheridos a su vez, sin que tengan que anticipar tampoco cantidad alguna. Procedimiento aprobado por R. O. de fecha 21 de Marzo último, al amparo de la ley de Casas baratas. Para folletos explicativos (gratis) al comerciante o industrial que le interesa agrandar sus negocios y hacer el bien de sus concueinos, que se dirija a LA FUNDACION MERCANTIL CORPORATIVA URBANA, Madrid, San Agustín, 3. Concedemos rep. esentación sin fianzas, a base de inmejorables referencias.

REAL SOCIEDAD HÍPICA GRAN PARTIDO DE FUTBOL Tercero de CAMPEONATO de la copa 'Melilla', donada por La Reconquista, para el Domingo día 20, a las tres en punto de la tarde entre los equipos Ametralladoras de Posición y Melilla F. C. PRECIO DE LAS LOCALIDADES Palcos sin entrada... 5'00 ptas. Preferencia sin entrada... 0'50 ptas. Sillas sin ídem... 1'00 " Entrada de localidad... 0'50 " Delantera del palco sin ídem... 1'00 " Id. general... 0'50 " Los señores socios, previa presentación del carnet del mes corriente, podrán ocupar libremente los asientos PARES de PREFERENCIA.—Si empezado el partido hubiera de suspenderse no habrá derecho a reclamaciones.

Garganta, Nariz y Oídos F. REVENGA MÉDICO MILITAR POLAVIEJA, 46 Piso segundo CONSULTA DE 3 A 5

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANAS 70 céntimos kilo Venta mínima, 10 kilos ESCAÑO y COMPAÑIA García Cabelles, 18 Teléfono 149 Servicio a domicilio

TRAJES HECHOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS en géneros buenos y confección fina Pañería de las mejores marcas AMERICANAS DE PUNTO La casa mejor surtida Almacén de las Minas

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, principal CONSTRUCCIONES MILITARES CASA RENART Gran sastrería y Pañería Prim núm. 3.—Establecida en 1911

Dr. Gómez Lachica Especialista en enfermedades del pecho y de la infancia Tratamientos modernos de la tuberculosis PULMONAR (Tuberculinas, sulfato de dióxido, emulsiones bacilares, pneumotórax artificial). Medicina General- Procedimientos modernos Curación de la diabetes por la insulina, y del asma esencial por antígenos especiales General Prolavia, 62. — Teléfono 414 Consulta de cuatro a seis VISITA TAMBIÉN A DOMICILIO

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, principal CONSTRUCCIONES MILITARES CASA RENART Gran sastrería y Pañería Prim núm. 3.—Establecida en 1911

TRAJES HECHOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS en géneros buenos y confección fina Pañería de las mejores marcas AMERICANAS DE PUNTO La casa mejor surtida Almacén de las Minas

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, principal CONSTRUCCIONES MILITARES CASA RENART Gran sastrería y Pañería Prim núm. 3.—Establecida en 1911

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, principal CONSTRUCCIONES MILITARES CASA RENART Gran sastrería y Pañería Prim núm. 3.—Establecida en 1911

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, principal CONSTRUCCIONES MILITARES CASA RENART Gran sastrería y Pañería Prim núm. 3.—Establecida en 1911

GRAMÓFONOS Y DISCOS LA VOZ DE SU AMO PATHE Gramófonos desde 90 pesetas a 200.—31 cantado y platos. Tenemos las últimas novedades en discos del mes actual.—Operas, Zarzuelas, Canciones, Cuplés, Recitados cómicos; Bandas, las mejores orquestas de New-York.—Blues. Los últimos bailes de moda.—Distringuar, Agujas, Cuerdas.—Taller de reparaciones. Almacén y venta: Alfonso, XIII, núm. 32 (Fotografía).

Al Comercio y al público en general ¿Quiere usted poseer una casa propia sin que le cueste un solo céntimo? Para conseguirlo, le bastará pedir en los establecimientos donde compre cualquier artículo, los tickets de LA FUNDACION MERCANTIL, y dichos comércios estén adheridos a su vez, sin que tengan que anticipar tampoco cantidad alguna. Procedimiento aprobado por R. O. de fecha 21 de Marzo último, al amparo de la ley de Casas baratas. Para folletos explicativos (gratis) al comerciante o industrial que le interesa agrandar sus negocios y hacer el bien de sus concueinos, que se dirija a LA FUNDACION MERCANTIL CORPORATIVA URBANA, Madrid, San Agustín, 3. Concedemos rep. esentación sin fianzas, a base de inmejorables referencias.

REAL SOCIEDAD HÍPICA GRAN PARTIDO DE FUTBOL Tercero de CAMPEONATO de la copa 'Melilla', donada por La Reconquista, para el Domingo día 20, a las tres en punto de la tarde entre los equipos Ametralladoras de Posición y Melilla F. C. PRECIO DE LAS LOCALIDADES Palcos sin entrada... 5'00 ptas. Preferencia sin entrada... 0'50 ptas. Sillas sin ídem... 1'00 " Entrada de localidad... 0'50 " Delantera del palco sin ídem... 1'00 " Id. general... 0'50 " Los señores socios, previa presentación del carnet del mes corriente, podrán ocupar libremente los asientos PARES de PREFERENCIA.—Si empezado el partido hubiera de suspenderse no habrá derecho a reclamaciones.

Garganta, Nariz y Oídos F. REVENGA MÉDICO MILITAR POLAVIEJA, 46 Piso segundo CONSULTA DE 3 A 5

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANAS 70 céntimos kilo Venta mínima, 10 kilos ESCAÑO y COMPAÑIA García Cabelles, 18 Teléfono 149 Servicio a domicilio

TRAJES HECHOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS en géneros buenos y confección fina Pañería de las mejores marcas AMERICANAS DE PUNTO La casa mejor surtida Almacén de las Minas

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, principal CONSTRUCCIONES MILITARES CASA RENART Gran sastrería y Pañería Prim núm. 3.—Establecida en 1911

Dr. Gómez Lachica Especialista en enfermedades del pecho y de la infancia Tratamientos modernos de la tuberculosis PULMONAR (Tuberculinas, sulfato de dióxido, emulsiones bacilares, pneumotórax artificial). Medicina General- Procedimientos modernos Curación de la diabetes por la insulina, y del asma esencial por antígenos especiales General Prolavia, 62. — Teléfono 414 Consulta de cuatro a seis VISITA TAMBIÉN A DOMICILIO

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, principal CONSTRUCCIONES MILITARES CASA RENART Gran sastrería y Pañería Prim núm. 3.—Establecida en 1911

TRAJES HECHOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS en géneros buenos y confección fina Pañería de las mejores marcas AMERICANAS DE PUNTO La casa mejor surtida Almacén de las Minas

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, principal CONSTRUCCIONES MILITARES CASA RENART Gran sastrería y Pañería Prim núm. 3.—Establecida en 1911

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, principal CONSTRUCCIONES MILITARES CASA RENART Gran sastrería y Pañería Prim núm. 3.—Establecida en 1911

LABORATORIO DE ANALISIS J. SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, principal CONSTRUCCIONES MILITARES CASA RENART Gran sastrería y Pañería Prim núm. 3.—Establecida en 1911

VIAJEROS: NO CONFUNDIRSE! Desde el Miércoles 16 de Diciembre SERVICIOS DE AUTOMOVILISMO RÁPIDOS Tres veces por semana: Lunes, Miércoles y Viernes, entre Melilla, Oujda y viceversa FORNER Y MESTRES Despacho de billetes en Melilla: MURO X. D. MODESTO SANCHEZ ROMERO, Teléfono 337 Para más detalles, Central Garage: Alfonso Gurrea, núm. 2.—Teléfono 446

Enfermos de los OJOS J. Fernández Iozano Oculista Oficial diplomado Graduación de la vista CONSULTA de 4 a 6 Alfonso XIII, núm. 30 segundo izda.

TIENDA DEL LUMINIO LIQUIDACIÓN A PRECIO DE FABRICA POR INVENTARIO Calle de Luis de Sotomayor (junto a la Comandancia General)

'LA MADRILEÑA'---CAMISERIA, GÉNEROS DE PUNTO, ROPAS HECHAS.---LA MÁS IMPORTANTE EN SU RAMA

Las familias pobres que anualmente organiza la benéfica institución 'Ropero de Santa Victoria'...

Los individuos que perciben sus haberes por la Delegación Especial de Hacienda...

Procedente de Uda, ha llegado nuestro agente consular señor Limiñana...

El Director General de Intervenciones civiles señor Zapico...

ESPECTÁCULOS
REINA VICTORIA. --- A las 10 y 15. Estreno. 'La carrera' y 'Sin palabras'...

GRAN SASTRERÍA RICARDO FIUS
TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES ALFONSO XIII, 6 TELÉFONO 33

DE SOCIEDAD
Para Málaga y Badajoz marchó nuestro querido compañero en la prensa don Juan Berenguer...

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la señora del secretario de la Junta de Servicios Municipales de Nador...

Las aguas de colonia por litros (sin lujosos envases) que vende la 'Droguería Modelo'...

PIELES
PIELES
PIELES
LAS NOVEDADES
CALLIS

LETTRAS DE LUTO

El día 7 del actual falleció en Valencia la bondadosa y caritativa señora doña Enriqueta Álvarez Alonso...

En Melilla, donde residió muchos años a finada gozaba de generosos afectos y simpatías...

Ayer se verificó el entierro del soldado de Cazadores de Africa núm. 18 Antonio Bernal Ríos...

La grave enfermedad que aquejaba al infortunado joven don Antonio Onieva Ortiz...

Clínica CALLISTA
ULTIMOS ADELANTOS
Extirpación completa de callos, ojos de gallo...

Sucesos locales
LA HAWILLAND MILITAR
Sastrería
Cortadores: Escolar e Hijo

Al desembarcar los reclutas del vapor correo de Málaga...

Géneros de punto y ropas hechas, cómodo en la tienda de las medias y calcetines...

Para presentar la exposición de Juguetes para Reyes...

Asociación General de Caridad
Número premiado en el sorteo de ayer 25
TIP. DE 'EL TELEGRAMA DEL RIF'

COMPañIA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD
MELILLA
CENTRALES ELÉCTRICAS
CALLE DE CANALEJAS

Nuestra Sra. de los Llanos
POMPAS FÚNEBRES DE JOSÉ CALDERÓN
Esta casa cuenta con los servicios más económicos que ninguna de las demás...

FARMACIA
del Licenciado R. NAVARRETE: Alfonso XIII, 35
Medicamentos químicamente puros.---Específicos nacionales y extranjeros...

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS
COMPRAS Y VENTAS
CAMISERIA 'La Corona'
BANDAS BANDAS
BEATRIZ Herman Peinado
ACADEMIAS
HUÉSPEDES
ALQUILERES
VARIOS

'MASON TIRES'
CUBIERTAS y CÁMARAS
Las de peor calidad y menos rendimiento
Las fabricadas con materiales de saldo
Usadlas y os convenceréis

VALENCIA Melilla
Servicio fijo semanal y directo (sin transbordo)
por los grandes buques españoles de la COMPANIA YBARRA de Sevilla...

IMPRESOS DE LUJO
TELEGRAMA DEL RIF

de ello segura, un extraño ruido en el piso bajo.
XXX
La condesa de Nancey, atenta e inmóvil...

De pronto se oyó un pequeño chasquido y cesó el ruido. La cerradura había cedido.
Un estremecimiento convulsivo agitó todo el cuerpo de Blanca...

expresión singular en Bazilles, cuando usaba el petróleo y la bayoneta empujando hacia el fuego a las mujeres...

El alemán se detuvo en el primer piso, y el instrumento de que se había servido antes para abrir la puerta de la planta baja...

salida. Felizmente, una escalera secreta, establecida para las atenciones del servicio...

Los Dramas del Adulterio
XAVIER DE MONTEPIU